

CERTIFICADO N° 2746

La Serena, 11 de julio de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 435, de fecha 09 de Julio 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3906:

Se acuerda solicitar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones SUBTEL, estudiar la factibilidad técnica y económica de incorporar a la cartera de localidades propuestas, para el diseño del Proyecto Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación, las siguientes:

EN LA PROVINCIA DE ELQUI:

COMUNA DE COQUIMBO: Las Barrancas, Puerto Aldea, El Peñón
COMUNA DE PAIHUANO: Monte Grande

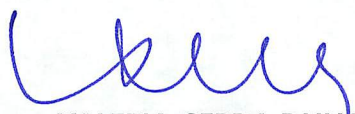
EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ:

-COMUNA DE OVALLE: Talhuen, Salala, Socos, La Sosa;
-COMUNA DE RIO HURTADO: El Chanar;
-COMUNA DE MONTE PATRIA: Huatulame, Pedregal, La Cisterna;
-COMUNA DE COMBARBALA: Quilitapia, Manquehua;

EN LA PROVINCIA DE CHOAPA:

-COMUNA DE CANELA: Mincha Norte, Tunga Norte y Mincha Sur;
-COMUNA DE SALAMANCA: Chillépín.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE,
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL